



INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA EL AÑO 2022.

Respetados Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley 222 de 1995, en el Código de Comercio y en las disposiciones estatutarias, me permito someter a su consideración el informe de gestión de la sociedad, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2022 de JMalucelli Travelers Seguros S. A.

En el informe se describe la situación económica, administrativa, jurídica y financiera de la Compañía y las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

Se incluye en el informe las actividades que se llevaron a cabo en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, Sistema de Control Interno y Gobierno Corporativo.

Entorno Económico.

Hace un año advertimos que las condiciones estaban dadas para una tormenta perfecta en materia inflacionaria durante 2022. Este año será recordado por el regreso de la inflación en la escena global, en particular en los países desarrollados que por varias décadas no habían tenido un choque económico similar. Hacedores de política, manejadores de portafolio, tomadores de decisiones del sector privado y millones de hogares en Estados Unidos y Europa se enfrentaron con poca experiencia a un aumento súbito y vertiginoso de los precios de los bienes y servicios de consumo. La guerra en Ucrania, que no estaba en nuestro radar hace un año, exacerbó la situación y continúa siendo una fuente preocupante de incertidumbre. La recuperación de la economía global impulsada por un fuerte rebote postpandemia se vio opacada por el aumento de precios, la respuesta de política monetaria con tasas al alza y el subsecuente endurecimiento de las condiciones financieras.

El año 2023 luce retador por los coletazos del aumento de las tasas de interés en 2022 y una reducción en la liquidez global. El punto focal será el acceso al crédito

I. CONTEXTO EXTERNO: VIENTOS DE ESTANFLACIÓN

En la primera parte de 2022, la actividad económica global registró un crecimiento sobresaliente, acompañado de una inflación sorprendentemente alta en el hemisferio Occidental. La recuperación de la economía desde 2021, posterior a los confinamientos de la primera etapa de la pandemia, y el exitoso plan de vacunación implementado en la mayoría de los países desarrollados, llevó a que la demanda se recuperara a un mejor ritmo que la oferta e impulsara al alza los precios, especialmente en 2022. A lo anterior se sumó el conflicto en Europa del Este, tras la invasión de Rusia a Ucrania el 24 de febrero.

Este evento inesperado representó un choque adverso para la economía mundial y, en particular, para los mercados de energía y alimentos, pues restringió de forma importante la oferta y detonó un incremento histórico en los precios de estos insumos.

Sin duda alguna, el hecho económico más relevante en 2022 fue el aumento desbordado de la inflación a máximos de las últimas décadas en EEUU, Europa y, en general, los países occidentales. No solo fue el principal determinante de la política económica mundial en

2022, sino que está motivando cambios estructurales en las relaciones económicas y comerciales del planeta. La reconfiguración de las cadenas de abastecimiento, el reordenamiento geopolítico y las tendencias de desglobalización apuntan a que la inflación permanecerá por encima de sus niveles prepandemia en el corto plazo.

A lo anterior se sumaron las dificultades de China para enfrentar los rebrotes de la variante Ómicron -principalmente a inicios de año-, las cuales evitaron que se corrigieran los problemas en la cadena de suministros global.

Con el fin de contener la inflación más alta registrada en varias décadas, los bancos centrales de los países desarrollados y emergentes occidentales emprendieron durante 2022 el proceso de normalización monetaria más agresivo de los últimos años, con aumentos en las tasas de interés que resultaban impensables hace algunos meses. Lo anterior provocó un deterioro de las condiciones de financiamiento y las perspectivas económicas globales para lo que resta de 2022 y 2023.

EEUU: En busca del pivote de la Fed

En lo corrido de 2022, la economía estadounidense experimentó la inflación más alta en 40 años: la variación anual del IPC en junio fue de 9,1% -su registro más alto desde octubre de 1978-. Las actuales presiones inflacionarias sustentadas en una inflación núcleo -aquella que excluye los rubros de energía y alimentos, los más afectados por la coyuntura internacional-, la inflación de energía -la cual registró en junio el avance anual más alto desde enero de 1980-, y la inflación de alimentos suponen que en la inflación total coexisten factores tanto de oferta como de demanda. Por un lado, los precios de la energía se encarecieron considerablemente a raíz a las sanciones impuestas por varias economías occidentales a las exportaciones rusas. Así mismo, por cuestiones propias de la guerra, el sector de alimentos se vio perjudicado por los bloqueos de canales comerciales clave que colindan el mar Negro.

Sin embargo, durante el tercer trimestre la inflación núcleo mantuvo una tendencia creciente que contrastó con la desaceleración de la inflación total. Desde el segundo trimestre de 2021, los componentes subyacentes de la inflación representaron, en promedio, el 75% de la inflación total, la cual alcanzó niveles de 5% (máximos desde el preludeo de la Gran Crisis Financiera de 2008). En particular, tres cuartas partes de la inflación actual de EEUU se atribuyen a factores que no están relacionados directamente con el conflicto en Europa del Este.

El proceso alcista de la inflación núcleo tuvo lugar en medio de un mercado laboral extremadamente ajustado. La tasa de desempleo en octubre fue de 3,7%, una de las más bajas de los últimos años, y las vacantes laborales estaban en sus niveles más altos de las últimas décadas, al punto que por cada desempleado había casi dos empleos disponibles

Así mismo, las ganancias salariales por hora avanzaban a un ritmo de 4,7% anual en octubre. Aunque la creación de nóminas no agrícolas empezó a caer progresivamente en los meses recientes, aún está muy por encima del promedio del quinquenio prepandemia (190 mil nóminas mensuales). En definitiva, el mercado de trabajo estadounidense continúa desequilibrado con una demanda que excede sustancialmente la oferta de trabajadores disponibles. Así mismo, el endeudamiento de los hogares, expresado como aquella

proporción del ingreso disponible destinado a pagar el servicio de la deuda, se mantiene en niveles inferiores a los prepandemia (Gráfico 3).

Con base en esta coyuntura de inflación elevada, la Fed emprendió desde marzo de 2022 el proceso de normalización monetaria más agresivo de las últimas tres décadas. Luego de un proceso de política monetaria expansivo en respuesta a la pandemia, que inició a principios de 2020 y finalizó al cierre de 2021, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés) aumentó el rango objetivo de las tasas de los fondos federales en 375 puntos básicos (pbs) entre marzo y noviembre de este año, a 3,75%-4,00%. Además, desde junio inició el programa para reducir la hoja de balance de activos netos, configurando así un ciclo de ajuste monetario mucho más acelerado que el observado en 2013.

El presidente de la Fed, Jerome Powell, reconoció entrado el segundo semestre del año que antes de que se desatara el conflicto esperaban que la inflación alcanzara su pico durante 1T22, pero ha tenido que revisar en varias oportunidades sus perspectivas a medida que la inflación siguió acelerándose y el conflicto en Europa del Este se convirtió gradualmente en una guerra de desgaste.

La curva de los futuros sobre los fondos federales transados en la Bolsa Mercantil de Chicago (CME por sus siglas en inglés) muestra cómo las expectativas sobre la tasa terminal o pivote de la Fed corrigieron significativamente al alza desde finales de agosto. Del 31 de agosto al 3 de noviembre, el nivel de la tasa terminal aumentó 124 pbs al pasar de 3,90% a 5,14%. Así mismo, el mercado preveía un par de meses atrás que la cúspide de la tasa de política se alcanzaría en abril del próximo año; en contraste, al cierre de este informe el mercado estimaba que solo hasta junio de 2023 la tasa llegaría a su nivel pivote. Además, el mercado de futuros anticipa que la tasa estará durante la mayor parte del año en su nivel pivote y disminuiría solo hasta el último trimestre de 2023.

Jerome Powell, Presidente de la Fed, mencionó después de la reunión de la Fed en noviembre que, por encima de la velocidad de incrementos en la tasa de interés, lo más relevante para el Comité es determinar:

- i) cuál es el nivel de la tasa de política lo suficientemente restrictivo para traer la inflación de nuevo a su nivel objetivo de largo plazo¹; y
- ii) cuánto tiempo debería permanecer en ese nivel.

También aseguró que, con base en la última información disponible de la inflación y el mercado laboral, es probable que la tasa de interés deba estar en niveles superiores a los que estimaban en septiembre. Teniendo en cuenta que la tasa de interés neutral real de la economía estadounidense es cercana a 0,5%, estimamos que la Fed debería aumentar su tasa de interés de referencia entre 160 y 180 pbs para llevarla a terreno contractivo (Ver “La Fed sigue firme en subida de tasas de interés y mantiene fortaleza del dólar” en Informe Semanal - Noviembre 7 de 2022).

Las cifras de inflación de octubre sorprendieron positivamente, con un registro de 7,7% anual que se ubicó por debajo de la expectativa de 8,0% que tenía el mercado, y de 6,3% en el caso de la inflación núcleo, inferior al 6,5% esperado. La reacción de los mercados a este dato fue positiva e impulsó una corrección fuerte en los rendimientos de los Bonos del Tesoro a 10 años, desde niveles superiores a 4,23% en los primeros días de noviembre hasta 3,81% al cierre de este informe. Sin embargo, la señal positiva de inflación no parece

suficiente para evitar que la Fed lleve su tasa de interés por encima de 5,0%. La Fed y varios de los integrantes del Comité vienen advirtiendo de forma consistente que el ajuste en las tasas de interés tendrá un efecto adverso en el crecimiento y debilitará las condiciones del mercado laboral.

En nuestra opinión, la Fed no moderará significativamente su postura como resultado de las cifras de inflación de octubre, en la medida que los niveles de inflación núcleo continúan muy por encima del objetivo de política y los indicadores del mercado laboral siguen siendo robustos. En este sentido, esperamos que en la reunión del 14 de diciembre los miembros del Comité revisen al alza sus estimaciones de tasa de interés pivote (mediana superior a 5%, frente al 4,5% previsto en la reunión de septiembre) y mantengan un tono hawkish que refuerce su compromiso por controlar la inflación y las expectativas. Prevemos que el nivel terminal de la tasa de interés de la Fed se alcanzará durante el primer trimestre de 2023 y, más importante aún, el mercado empezará a incorporar que la tasa podría disminuir a finales de 2023.

Lo cierto es que la calibración de la política monetaria en EEUU seguirá siendo el principal determinante del desarrollo de los mercados financieros mundiales hacia adelante. La mayoría de los miembros de la Fed han mencionado en varias ocasiones que la lucha contra la inflación es la prioridad del actual proceso de normalización monetaria. De no conseguirse la estabilidad en el nivel de precios, será difícil mantener el bienestar en los demás campos de la economía local y global. El Fondo Monetario Internacional prevé que la economía estadounidense modere su crecimiento de 1,6% en 2022 a tan solo 1,0% el próximo año.

II. ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL: CAMBIO DE CICLO

Balance 2022: la economía de mayor crecimiento en América Latina

Tras presentar una recuperación sobresaliente en 2021, la economía colombiana registró nuevamente en 2022 un dinamismo notable, gracias a la fortaleza persistente de la demanda y, más recientemente, al impulso de las exportaciones y la inversión privada. El desempeño de la demanda interna fue tan positivo que, después de alcanzar el nivel prepandemia¹ a mediados de 2021, la economía registró un crecimiento secuencial que duplicó durante cuatro trimestres consecutivos el promedio de los dos años previos a la crisis del COVID-19, configurando un rebote mucho más prolongado de lo que anticipábamos.

Lo anterior motivó revisiones sistemáticas al alza en nuestro pronóstico de crecimiento para 2022, que empezó el año en 5,0% (siendo uno de los más optimistas) y ahora es de 8,0%, algo destacable tras presentar un crecimiento de 10,7% en 2021. Así, la economía colombiana registrará en el periodo 2020-2022 un crecimiento anual promedio de 3,5%, similar al del PIB potencial o incluso superior, a pesar de haber sufrido la peor contracción de su historia en 2020. Esto implica que la actividad económica terminará el 2022 un 10,8% por encima de su referente pre-pandemia de 2019, lo que supone el sexto mejor desempeño entre países emergentes (en promedio 2,8% por encima de 2019) y el mejor entre las economías grandes de América Latina.

En los primeros tres trimestres de 2022, la economía colombiana registró un crecimiento anual de 9,4%, de los cuales 8,3 puntos porcentuales (p.p.) vinieron del consumo privado,

2,3 p.p. de la inversión fija y 1,9 p.p. de la acumulación de inventarios. Entre tanto, la balanza comercial restó 3,8 p.p. al crecimiento del PIB, como resultado de una notable contribución de 3,2 p.p. de las exportaciones -impulsadas por unos términos de intercambio favorables y cantidades al alza tanto en el segmento tradicional como no tradicional-, que no pudo compensar la contribución negativa de 7,0 p.p. de las importaciones, las cuales reflejaron el destacable dinamismo de la demanda interna.

En particular, el consumo de los hogares aumentó 11,6% en lo corrido del año y se ubicó un 18% por encima del nivel prepandemia. Se destacó el dinamismo en el consumo de servicios (+15% en los primeros tres trimestres del año) y del gasto en bienes semidurables (+27%). En efecto, el gasto en servicios de transporte, recreación y restaurantes explicó el 49% de la variación total del gasto en lo corrido del año, al presentar crecimientos de 33%, 27% y 18%, respectivamente, seguidos por un aporte considerable proveniente del gasto en vestuario.

A pesar del buen dinamismo del gasto de los hogares, en el tercer trimestre empezaron a evidenciarse señales de moderación que consideramos saludables luego de un crecimiento que estaba siendo excesivo en trimestres anteriores. En términos trimestrales, el crecimiento del consumo de los hogares se contrajo en 3T22, algo visto solo en cuatro episodios de desaceleración desde 2005. Esta contracción fue motivada por la disminución del gasto en bienes no durables y semidurables -fenómeno que podría estar relacionado con la alta inflación de alimentos y bienes para el mantenimiento del hogar y cuidado personal-, a lo que se sumó la expansión del gasto en servicios más moderada desde 1T19 (omitiendo las contracciones de la pandemia).

Por su parte, en lo corrido del año a septiembre la inversión total aumentó 21,2% y se ubicó 10% por encima de su referente prepandemia, impulsada tanto por el componente de inversión fija como por la acumulación de inventarios. En particular, la formación bruta de capital fijo volvió a niveles prepandemia en 3T22, siendo el componente de la demanda más rezagado en lograrlo, y acumuló un crecimiento de 16,1% en lo corrido del año. La inversión diferente a construcción creció 22,5%, impulsada por un fuerte dinamismo de las compras de maquinaria y equipo, componente que alcanzó tempranamente su nivel prepandemia (1T21), mientras que el componente asociado a construcción aumentó 3,9%, gracias al buen dinamismo de la inversión relacionada con vivienda. Pese a este avance, la inversión relacionada con construcción aún está 16% por debajo de su nivel prepandemia, con un rezago de 26% en el componente de construcción no residencial.

Entre tanto, el gasto del Gobierno moderó su ritmo de crecimiento a 4,5% en lo corrido del año a septiembre, ubicándose 14% por encima del referente prepandemia, en línea con un menor gasto en remuneración y posiblemente en salud ante la mitigación de la pandemia.

Finalmente, la balanza comercial siguió aportando negativamente al crecimiento, debido a: i) la fortaleza de la demanda a través de un crecimiento de 29,2% en las importaciones en lo corrido del año; y ii) una buena dinámica exportadora, reflejada en un incremento de 21,0% en las ventas externas. Por un lado, las importaciones aumentaron impulsadas por las compras de derivados de petróleo, vehículos y equipo de transporte, cereales y equipos para telecomunicaciones. Entre tanto, el buen dinamismo de las exportaciones reflejó principalmente unos términos de intercambio favorables, impulsados por la incertidumbre en materia de oferta energética en el marco del conflicto bélico en Europa del Este y, en



menor medida, un incremento en las cantidades comercializadas, tanto en el segmento tradicional como no tradicional.

Para el último trimestre del año, anticipamos un crecimiento del PIB de 4,2% anual, consistente con una contracción trimestral de -0,4%, en línea con una moderación en el ritmo de consumo de los hogares (variación positiva pero inferior en magnitud a la caída de 3T22), y una contracción de las exportaciones, importaciones e inversión fija.

El Sector Asegurador en Colombia.

En el 2022, de acuerdo con lo informado por Fasecolda, las compañías de seguros emitieron primas por \$47.3 billones, lo que representa un crecimiento real del 33.8% frente a 2021.

En cuanto al comportamiento de los ramos, de Personas, con un crecimiento del 18.2%. En seguridad social, los resultados de los ramos de riesgos laborales, seguros Previsionales crecieron el 77.9% y en cuanto a los seguros de daños un crecimiento del 21%, que corresponde principalmente a los ramos de Autos, Cumplimiento, Ingeniería y Responsabilidad Civil. Cumplimiento creció en 20% y Responsabilidad Civil tuvo un crecimiento del 22%.

Los pagos de siniestros llegaron a los \$21.3 billones, que corresponden principalmente a los ramos de Automóviles, SOAT, Ingeniería, Riesgos Laborales, Salud, Vida grupo – colectivo, Salud y Seguros Previsionales.

En cuanto al ramo de Cumplimiento al cierre de Diciembre 2022, y comparativamente con el 2021, presenta un crecimiento del 20% que contrasta con el crecimiento del 47% del año 2022 vs 2021 en primas emitidas, totalizando \$1.655.072 millones. Este crecimiento se fundamenta principalmente en una corrección en la contratación estatal, y la contratación entre particulares, y un aumento de las tasas comerciales. La retención de primas del mercado se promedia en el 41%.

En cuanto a la siniestralidad incurrida esta pasa del 24% al 23% manteniendo el nivel del año anterior, siniestros retenidos pasando de \$99.707 a 121.825 millones y la Reserva de Siniestros en -55%, pasando de \$32.538 a \$14.595 millones.

Continua de líder en participación de primas emitidas de cumplimiento Seguros del Estado, que crece el 24% con \$420.653 millones, continúan, Mundial con un crecimiento del 47% con \$247424, Nacional con un crecimiento del 0% con \$212.742, Suramericana con un crecimiento del 31% con \$205.922, Bolívar con un crecimiento del 38% con \$116.081 millones, Berkley con un crecimiento del 42% con \$75.879 millones.

Adicional a lo comentado, hay compañías que decrecen como, Confianza 34%, Segurexpo 49%, Zurich 9%.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. en el ramo de Cumplimiento tiene una participación del mercado del 2.48%, con primas emitidas por \$41.164 en el 2022 vs \$34.900 en el 2021 con un crecimiento de 18%.



La producción de la Compañía se concentró principalmente en la ciudad de Bogotá con el 90%, Cali con 4%, Medellín el 4% y Barranquilla con 2%.

En el ramo de Responsabilidad Civil, alcanzó una facturación en primas de \$3.797 Millones, con un crecimiento del 46% frente al 2021. La causa fundamental de esta situación se origina en la revisión del apetito de riesgo para ciertas actividades económicas y una nueva estrategia aprobada durante el año. Este ramo continúa en el mercado con una dinámica de crecimiento aumentando el 22.4% y totalizando primas por \$2.155.151 millones.

Aspectos Comerciales.

El desempeño de la compañía durante el año 2021 mantiene su dinámica en los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel nacional, las cuales siguen con presencia en la contratación estatal y privada, para el desarrollo de este objetivo mantuvimos una segmentación clara lo que mantuvo una atención adecuada de los clientes e intermediarios.

Los productos tuvieron un comportamiento creciente en primas (20%) en línea al desempeño del mercado que termino en el 20% y particularmente la línea de cumplimiento termina con un crecimiento del 18% mientras el mercado crece el 20%, con relación a los documentos decrecemos cerca del (15%) particularmente asociado a las operaciones fuera de Bogotá, lo que genera una mayor concentración, al final en del ejercicio, mantenemos una participación del mercado cercana al 2.5%

Al corte del 31 de diciembre de 2022, la compañía alcanza un total de 130 claves habilitadas, disminuyendo 30 intermediarios durante el 2022, establecimos unas condiciones mínimas de potencial para vinculación de intermediarios.

Las primas emitidas por la Compañía suman \$44.960 millones, producción que representa un cumplimiento del 89% de la meta que se tenía presupuestada, y un crecimiento frente al año 2020 del 20%, sin embargo, es importante mencionar que durante el año 2022 al igual que en el año 2021 no se emitieron negocios nuevos de 4G.

Aspectos Técnicos.

La Compañía obtuvo un resultado técnico positivo de \$7.828 millones, por encima a lo presupuestado, fundamentado una siniestralidad menor al presupuesto, buen comportamiento de las comisiones a intermediarios, gastos administrativos y de personal alineados con el presupuesto, y principalmente por el registro e impacto positivo derivado de la participación de utilidades.

La siniestralidad del 2022 corresponde al -77% en el ramo de Cumplimiento y del -45% para Responsabilidad Civil.

Aspectos Financieros.



El portafolio de inversiones de la Compañía al corte del 31 de diciembre de 2022 ascendió a la suma de \$33.863 millones, de acuerdo con la cuenta en los Estados Financieros de la Compañía.

Durante el año 2022 la Compañía cumplió con los requisitos mínimos de patrimonio adecuado exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Patrimonio mínimo exigido para la aseguradora para el 2022 asciende a \$16.139 millones. La sociedad cuenta con un patrimonio \$26.420 millones, el cual permite mantener los niveles adecuados de patrimonio para el año 2022, así como con sus expectativas de retención de primas y capacidad en sus contratos de reaseguro. La Compañía presenta como resultado una utilidad luego de impuestos de \$9.663 millones.

Administración y Gestión de Riesgos.

JMalucelli Travelers continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada una de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMALUCELLI TRAVELERS.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el



cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de Auditoría
- Grupo de Trabajo de Inversiones
- Comité de Riesgos

Sistemas de Administración de Riesgos

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

Riesgo de Mercado

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Grupo de Trabajo de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2022 asciende a un total de \$36.832 millones según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 33.717 millones de pesos lo que equivale al 99.6% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$19.470 millones lo cual equivale al 57.5% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en UVR por un valor de \$11.882 millones, lo cual equivale al 35.1% del total del portafolio.
- Títulos en dólar, por un valor de \$2.365 millones, lo cual equivale al 7.0% del total del portafolio de la compañía.

- Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 146 millones lo cual equivale al 0.4% del total del portafolio de la compañía.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$ 19,470	57.5%
Títulos en (UVR)	\$ 11,882	35.1%
Títulos en dólar (USD)	\$ 2,365	7.0%
Cartera Colectiva - FIC	\$ 146	0.4%
Subtotal Portafolio	\$ 33,863	100%
Cuentas bancarias CITIBANK	\$ 1.120	
Cuenta bancarias ITAU	\$ 989	
Cuenta EFG Capital International Corp (Cash USD)	\$ 861	
Subtotal Portafolio (CASH)	\$ 2,970	
TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 36,833	

Analizando exclusivamente el portafolio administrado por Alianza Valores, se puede determinar que, del total establecido, el 69.1% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente

PORTAFOLIO POR TIPO DE RESERVA	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$19,010	56.1%
Reservas R. Civil	\$ 4,400	13.0%
Recursos Propios	\$10,453	30.9%
Portafolio Total	\$ 33,863	100%

El Portafolio en pesos colombianos (COP), cubre las inversiones de las reservas técnicas al 68.7%, mientras que en recursos propios representan el 32.3%.

Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 9.5% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 1.3% de las inversiones.

Por otro lado, las inversiones en títulos en UVR que cubren las reservas equivalen al 21.8% mientras que para el portafolio de Recursos Propios asciende a 65.0%.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 1.4% respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	16,091	68.7%	3,380	32.3%	19,471	57.5%
UVR	5,092	21.8%	6,790	65.0%	11,882	35.1%
Títulos en dólar (USD)	2,227	9.5%	138	1.3%	2,365	7.0%
Cartera Colectiva	-	0.0%	146	1.4%	146	0.4%
PORTAFOLIO TOTAL	23,410	100%	10,453	100%	33,863	100%

Composición del portafolio por tipo de título

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor porcentaje de participación son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 70.9% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 21.7% del portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera representan el 7.0% Finalmente, la Cartera Colectiva en pesos asciende a 0.4%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	16,018	68.4%	8,002	76.6%	24,020	70.9%
CDT Pesos	5,165	22.1%	2,167	20.7%	7,332	21.7%
Título de Tesoro EEUU	2,227	9.5%	138	1.3%	2,365	7.0%
Cartera Colectiva	0	0.0%	146	1.4%	146	0.4%
PORTAFOLIO TOTAL	23,410	100%	10,453	100%	33,863	100%

Concentración Por Tipo De Moneda

El portafolio de Reservas Técnicas está compuesto por el 68.7% de inversiones en moneda local (COP), el 9.5% en moneda extranjera (dólar estadounidense) y el 21.8% en UVR. Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera: El porcentaje de participación del Peso colombiano asciende a 57.9%, UVR representa el 35.1% y las inversiones en dólares representan el 7.0%.

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	16,091	68.7%	3,525	33.7%	19,615	57.9%
UVR	5,092	21.8%	6,790	65.0%	11,882	35.1%
Dólar EEUU (USD)	2,227	9.5%	138	1.3%	2,365	7.0%
PORTAFOLIO TOTAL	23,410	100%	10,453	100%	33,863	100%

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.

Composición del portafolio por tipo de emisor

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional representa la mayor participación para el portafolio de Reservas (68.4%), mientras que, para el portafolio de Recursos propios representó el 76.6%.

Por lo tanto, la participación del emisor representa el (70.9%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente, la cual permite una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (7,0%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Por último, el (22.1%) restante está distribuido en los demás emisores. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BONO YANKEE	2,227	9.5%	138	1.3%	2,365	7.0%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	971	4.1%	-	0.0%	971	2.9%
BANCO DE BOGOTA S.A.	470	2.0%	503	4.8%	973	2.9%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	776	3.3%	664	6.4%	1,440	4.3%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	503	2.1%	1,146	9.6%	1,649	4.4%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	466	2.0%	-	0.0%	466	1.4%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	1,007	4.3%	-	0.0%	1,007	3.0%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	972	4.2%	-	0.0%	972	2.9%
GOBIERNO NACIONAL	16,017	68.4%	8,002	76.6%	24,019	70.9%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	-	146	1.4%	146	0.4%
PORTAFOLIO TOTAL	23,410	100%	10,453	100%	33,863	100%

Valor en Riesgo VaR-

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como “Middle Office” quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de Inversiones.

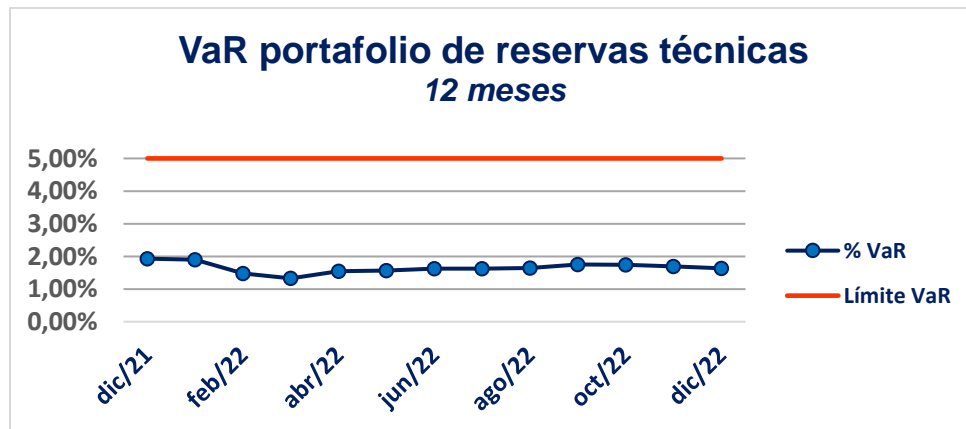
Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera. Los formatos que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio

de acuerdo a los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el mes de Diciembre de 2022,, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de Diciembre de 2022 se ubicó en \$ 382 millones equivalente al 1,72% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-22	dic-22	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$ 117	\$ 104	\$ - 12	-10.77%
VaR tasa de cambio	\$ 275	\$ 278	\$ 2	0.95%
TOTAL	\$ 392	\$ 382	\$ - 10	-9.81%
Portafolio de Reservas	\$ 23,182	\$ 23,410		
VaR %	1.69%	1.63%		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).



Así mismo, a corte de Diciembre de 2022, el VaR total del portafolio se ubicó en \$411 millones, lo cual representa el 1.22% del total del portafolio de inversión de la compañía.

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$ 23,410	\$ 382	1.63%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$ 10,453	\$ 29	0.28%	DENTRO DEL LÍMITE

Total Portafolio	\$ 33,863	DENTRO DEL LÍMITE
VaR Total	\$ 411	
% VaR Total	1.22%	

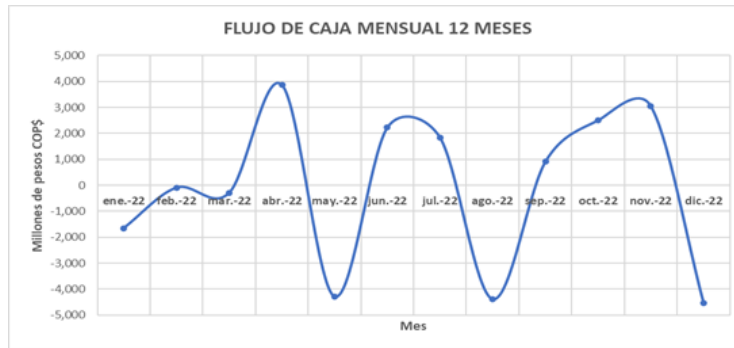
Riesgo de Liquidez:

Comportamiento histórico del flujo de caja

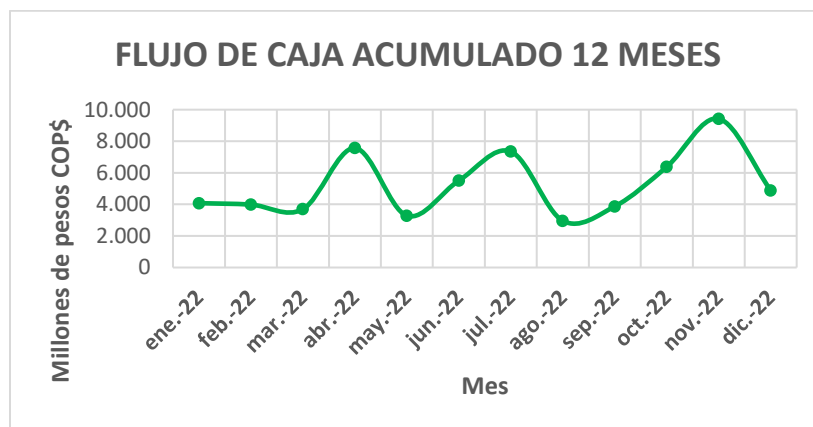
Durante el año 2022, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración de su riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual a través de información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera. Adicionalmente, se ha acogido la metodología de Volatilidad EWMA con el fin de estimar las necesidades de liquidez que se pueden presentar dentro del mes próximo y así evaluar posibles escenarios de iliquidez. Estas metodologías se han acogido ya que buscan estimar las necesidades de liquidez en flujos de caja no contractuales..

Para el año objeto de revisión (Enero 2022– Diciembre 2022), se estableció que la compañía presenta un saldo promedio negativo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$-69 millones. El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual durante los últimos 12 meses.



Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para los últimos 12 meses (Enero del 2022 a Diciembre del 2022) presentó un saldo promedio positivo de \$ 5.249 millones, lo cual, permite demostrar que, aunque los flujos mensuales del cuarto trimestre el año 2022 fueron negativos, la compañía cuenta con la suficiente capacidad de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo.



Medidas de cobertura

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550 millones. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2022, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers, con base en la normatividad emitida por la

Superintendencia Financiera referente al Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros SEARS, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de reestructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Concentración de la Cartera Total
- Índice de Cartera Vencida, en Mora y Deteriorada
- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito, cobertura del riesgo y pérdida probable real

A continuación, se detalla el análisis del riesgo de crédito para el cuarto trimestre de 2022:

Cartera	Neta	Vencida (90d)	%	Morosa (360d)	%	Deterioro	%
Cartera Directa	6,423 \$	760 \$	12%	259 \$	4.0%	85 \$	1.3%
Cartera Fronting	134 \$	127 \$	95%	7 \$	5.2%	- \$	0%
Cartera Reaseguradores	4,059 \$	- \$	0%	- \$	0%	- \$	0%
Cartera Coaseguro Aceptado	- \$	- \$	0%	- \$	0%	- \$	0%
Cartera Coaseguro Cedido	829 \$	- \$	0%	- \$	0%	- \$	0%
Total Cartera	11,445 \$	887 \$	7.8%	266 \$	2.3%	85 \$	0.7%

En millones

**Cifras expresadas en millones de pesos

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la Cartera Morosa y la considerada en posición de riesgo (Cartera Vencida). A corte de diciembre 2022, la cartera morosa de la compañía se ubicó en \$266 millones correspondiente al 30% de la cartera vencida

La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito a corte de diciembre 2022, cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$85 millones el cual brinda cobertura de 32% sobre la máxima pérdida esperada por concepto de riesgo de crédito.

Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre la cartera deteriorada y la cartera vencida para diciembre 2022 es de 9.9%.

Cartera	% Riesgo de Crédito Morosa(360+) / Vencida(90+)	Cobertura de Riesgo de Crédito Deteriorada / Morosa(360+)	Pérdida Probable Real Deteriorada / Vencida(90+)
Cartera Directa	30%	32.8%	9.9%
Cartera Fronting	5%	0%	0%
Cartera Reaseguradores	0%	0%	0%
Cartera Coaseguro Aceptado	0%	0%	0%
Cartera Coaseguro Cedido	0%	0%	0%
Cuentas por Cobrar Intermediarios	0%	0%	0%
Otras Cuentas por Cobrar	0%	0%	0%
Total Cartera	27%	31.9%	8.6%

En millones

Análisis de Concentración de Cartera Directa

Segregando la Cartera Directa por edades, encontramos que 80% está dentro del promedio de pago de 0 a 90 días mientras que la Cartera Vencida (\$760 millones) pesa un 12% del total de la Cartera Directa. Esta a su vez se compone 5% por cartera entre 90 y 120 días (\$38 millones), 60% por cartera entre 120 y 360 días (\$462 millones) y 35% se clasifica como Cartera Morosa (\$259 millones) equivalente a más de 360 días. Adicionalmente, hay Acuerdos de Pago por \$542 millones con tres empresas que cuentan con solidez financiera y amplia liquidez.

Rango	dic-22	%
Cartera con Acuerdo de Pago	542 \$	8%
Cartera Vigente (0-90)	5,122 \$	80%
90-120 días	38 \$	1%
120-360	462 \$	7%
360+	259 \$	4%
Total Cartera Directa	6,423 \$	100%

Cartera Vencida (90+)	760 \$	12%
------------------------------	---------------	------------

**Cifras expresadas en millones de pesos

Riesgo Operacional:

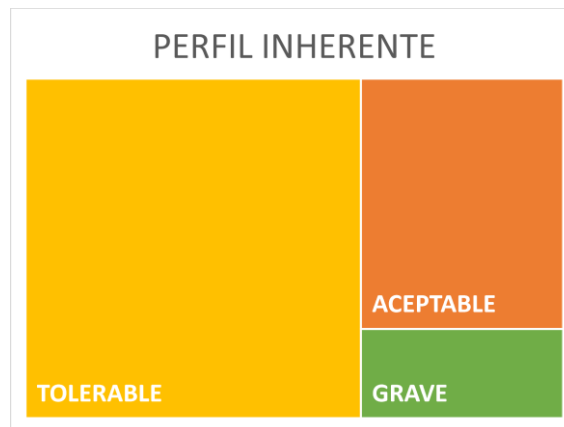
Perfil de riesgo

JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2022 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 101 riesgos asociados a 16 procesos y un total de 274 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

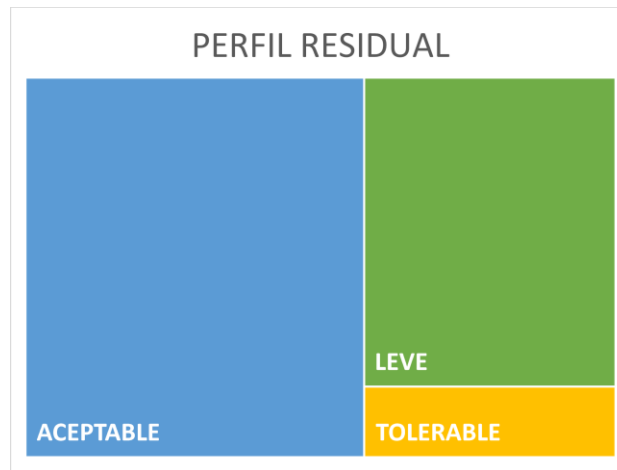


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2022 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de Riesgo Residual consolidado de la compañía



Registro de Eventos

Durante el 2022, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (27) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

- Ejecución y administración de procesos: 13
- Fallas Tecnológicas: 10
- Fraude externo: 2
- Clientes y Prácticas Empresariales: 2

Plan de continuidad del negocio

Durante el año 2021, dada la emergencia Sanitaria a causa del Covid 19, el Comité de Crisis local homologado por el Comité de Riesgos, activó el plan de continuidad a partir del viernes 20 de marzo y realiza sesiones de trabajo continuas. Así mismo, ha sesionado un Comité de Riesgos de Junta Directiva, en el cual participa el presidente ejecutivo más miembros de la Junta Directiva.

Cabe mencionar que desde el mes de marzo 2020 se ha trabajado bajo la activación del plan de continuidad, esto se ha considerado como evidencia de las pruebas requeridas para el plan de continuidad. Sin embargo, se actualizó el árbol de llamadas, se probó el proceso de Backup en caso de que falte funcionario crítico en el proceso de operaciones y se realizaron las pruebas del DRP.



La compañía ha mantenido con éxito la cabalidad de sus procesos, por lo que las pruebas se consideran exitosas. Como evidencia, están las presentaciones del Comité de Riesgos, las cuales se encuentran en el repositorio de información de la Dirección de Riesgos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2022 se presentaron cuarenta (40) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2022, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

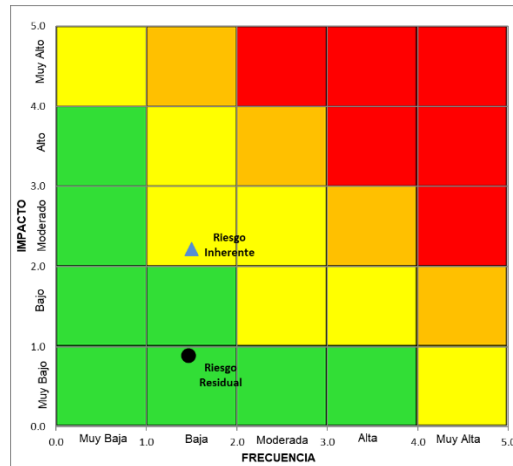
En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Políticamente (PEP'S), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 318 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de la Naciones

Unidas – ONU, OFAC, PEP’s, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2022, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2022 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
IV 2021	10	3.725	1.24	ACEPTABLE
I2022	10	3.45	1.15	ACEPTABLE
II 2022	7	2.96	0.93	ACEPTABLE
III2022	7	3.64	1.18	ACEPTABLE
IV2022	8	3.63	1.30	ACEPTABLE

Desempeño del sistema de control interno

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, en el año 2022, JMalucelli Travelers Seguros S.A, realizó las siguientes actividades:

- ✓ Mensualmente la junta directiva realiza seguimiento a las transacciones realizadas con partes relacionadas, así como a los requerimientos emitidos por los entes de control y nueva normativa.

- ✓ Se realizó un ajuste al manual de vinculación de clientes con el fin de apoyar la iniciativas y expectativas de crecimiento fijadas en el presupuesto de la compañía y hacer más ágil el proceso de vinculación de los clientes, sin descuidar los indicadores de riesgo y calidad.
- ✓ Durante el año 2022 se realizaron varias modificaciones al Manual Sears dentro de las cuales se documentaron las responsabilidades de la Junta Directiva frente al SEARS, se definió la periodicidad para la presentación del informe SEARS, se amplió la información de los indicadores descriptivos del SARLAFT, se actualizó las excepciones del conocimiento del cliente, se documentaron los aspectos teóricos y bibliográficos utilizados en el modelo de segmentación, se establece un indicador de transmisiones de informes a la Superintendencia Financiera de Colombia y una fecha de envío de los informes del SARLAFT a la Junta Directiva previo a la realización de la misma, por último se documentó la metodología aplicada al sistema de riesgo de liquidez.
- ✓ Se realizaron los ajustes a la política del SARM teniendo en cuenta la circular externa 007 del 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ✓ Se aprobó la metodología del IBNR basada en triángulos.
- ✓ Se modificó y actualizó el reglamento del Comité de Siniestros.
- ✓ Se actualizó la política de Backups.
- ✓ Se revisó y aprobó la estructura de cesión y retención de reaseguros para la vigencia junio 2022 a mayo 2023.
- ✓ Mensualmente el actuario responsable presentó la certificación sobre la suficiencia de las reservas técnicas de la compañía.
- ✓ Mensualmente se realizó seguimiento al plan comercial y estratégico de la organización.
- ✓ Semestralmente se presentaron los informes del Representante Legal y del Defensor del Consumidor Financiero sobre el SAC.
- ✓ Se realizó la encuesta de satisfacción al cliente, sobre la cual se obtuvieron 114 respuestas de los intermediarios.

- ✓ Se aprobó la política de incentivos, que tiene como objetivo principal garantizar que las potenciales estrategias de incentivos no sean desfavorables a los intereses de los consumidores financieros
- ✓ Se actualizó la política OFAC.
- ✓ Se realizó capacitación anual sobre compliance, riesgos corporativos, sistema de control interno, seguridad de la información, plan de continuidad del negocio y sistema de atención al consumidor financiero a todos los funcionarios de la organización

En materia de monitoreo, tanto los responsables de los procesos como los órganos de control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) realizaron evaluaciones para verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y la efectividad de los controles que la compañía ha establecido en cada uno de los procesos establecidos dentro de la planeación para el 2022, con el propósito de mitigar la materialización de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización. Como resultado de estas evaluaciones, se identificaron oportunidades de mejora que dieron origen a recomendaciones e implementación de planes de acción por parte de los responsables de los procesos, a los cuales la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal hicieron seguimiento a la implementación de dichos planes de acción, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Aseguradora. De otra parte la compañía continúa fomentando los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión en los diferentes procesos de la organización, con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de control organizacional.

Sistema de Atención al Consumidor -SAC.

La Compañía cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor para atender las quejas, peticiones y reclamos que se presenten por parte de los consumidores financieros en cumplimiento a la normatividad vigente sobre el particular.

En el 2022 recibimos la Circular Externa 013 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC-, en la que desarrolló un plan de trabajo para su implementación en la Compañía, con esta circular la SFC busca fortalecer y consolidar la Institución del Defensor del Consumidor Financiero.

Por otra parte, durante el segundo semestre del 2022 se realizaron dos actualizaciones del Manual SAC, en la versión 9 se actualizaron con base en la circular 023 de 2021 las funciones de la Junta Directiva y Representante Legal, y se incluyó la política de Incentivos. En la versión 10 se actualizó el área responsable del SAC, y se realizó la actualización del Manual en cuanto al Defensor del Consumidor Financiero de acuerdo a la circular 013 de 2022.



También, en cumplimiento de la Circular Externa 023 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en virtud de la cual se crea Smart Supervision, una iniciativa para estandarizar la presentación y gestión de las PQR a través de un desarrollo tecnológico denominado Smart Supervision, con el cual la superintendencia puede hacer un seguimiento en tiempo real de todas las PQR del sector asegurador, para la compañía esta circular entro en vigencia el 1 de Julio de 2022, luego de esta fecha se han realizado varios alcances al desarrollo solicitados por la SFC, el ultimo ajuste se realizó en el mes de Noviembre de 2022.

Durante el año 2022, recibimos 2 quejas y 1 petición: en el mes de Mayo a través de correo electrónico recibimos y atendimos dando respuesta a una queja de un cliente por la demora en la respuesta a una solicitud de modificación de una póliza, en el mes de Agosto se recibió una queja que no procedía: una persona se quejó porque no vendemos el seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT; y en el mes de Diciembre, recibimos una petición de un cliente solicitando aclaración sobre las fechas registradas en los endosos de modificación en una póliza.

Capacitación Sistema SAC.

Durante el año 2022, se llevó a cabo la capacitación de inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía como parte de su plan de inducción.

Adicionalmente, en el mes de Julio, la Defensoría del Consumidor Financiero llevó a cabo una capacitación en relación con la importancia y conceptos básicos en la atención de los consumidores Financieros.

De otra parte, en el mes de diciembre se llevó a cabo la capacitación a todos los funcionarios de la compañía sobre SAC en el marco del entrenamiento anual sobre el sistema de atención al consumidor Financiero. Estas capacitaciones permitieron reforzar el conocimiento de los funcionarios en relación con los derechos, obligaciones, funciones, procedimientos, prácticas y recomendaciones del sistema de atención a los consumidores financieros.

Defensor del Consumidor Financiero.

Para el segundo semestre de 2022 no se presentaron quejas ante el Defensor del Consumidor Financiero.

Aspectos jurídicos, normativos y regulatorios.

La Compañía tiene implementado, a cargo de la Dirección Jurídica, la divulgación interna de las novedades regulatorias aplicables a la sociedad, tanto en materia general como en temas regulatorios expedidos ya sea por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de Hacienda, el Congreso de la República u otras autoridades a nivel nacional y distrital. Dentro del procedimiento establecido, las áreas potencialmente impactadas son informadas de la normatividad expedida, y estas manifiestan si requieren o no algún plan de acción, o si por el contrario no se presenta alguna afectación con ocasión de la norma.

Para facilitar la socialización de la misma, se lleva a cabo una reunión entre las áreas potencialmente impactadas para definir pasos a seguir o si por el contrario no es necesario por no haber impacto alguno en la operación.

Lo anterior, es reflejado en una matriz de seguimiento, en donde se deja constancia de las principales normas aplicables a la sociedad, los temas que las mismas regulan, las áreas responsables de cumplir con la normatividad, los reportes que se puedan generar derivados de las normas y su frecuencia, para su implementación y monitoreo.

En cuanto a novedades regulatorias en el 2022, la Superintendencia Financiera emitió las siguientes circulares externas de importancia para la Compañía:

Carta Circular 19 del 28 de marzo: Informa aspectos relacionados con el requerimiento de información trimestral sobre las solicitudes de productos y servicios financieros presentadas por parte de los actores del sector minero, en los términos de la Ley 2177 de 2021.

Carta Circular 38 del 24 de junio: Informa instrucciones relacionadas con la implementación del desarrollo tecnológico Smartsupervision.

Carta Circular 41 del 14 de julio: Informa instrucciones relacionadas con la implementación del desarrollo tecnológico Smartsupervision.

Carta Circular 76 del 6 de diciembre: Informa aspectos relacionados con el requerimiento de información para evaluar la inclusión financiera a través de la industria aseguradora en Colombia.

Carta Circular 81 del 27 de diciembre: Informa aspectos relacionados con el requerimiento de información sobre la incorporación de los riesgos y oportunidades que representan el cambio climático para las entidades del sistema financiero 2022.

Circular Externa 004 del 6 de abril: Crea la proforma F.0000-169 (Formato 415) "Instrumentos Financieros Derivados" y derogatoria de la proforma F.0000-146 Formatos 468 "Forward sobre Divisas (incluye FX - Swap)", 469 "Forward sobre títulos o valores", 471 "Opciones Europeas en el mercado mostrador (OTC)" y 472 "Swaps ('Interest Rate Swap – IRS, 'Cross Currency Swap' – CCS y 'Credit Default Swaps' – CDS)".

Circular Externa 005 del 8 de abril: Imparte instrucciones relativas a la adopción de la Taxonomía Verde de Colombia.

Circular Externa 007 del 20 de abril: Modifica las Proformas F.0000-110 (formato 351) "Composición del portafolio de inversiones" y F.0000-132 (formato 397) "Repos, simultáneas y transferencia temporal de valores".

Circular Externa 011 del 20 de mayo: Modifica las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Circular Externa 013 del 10 de junio: Imparte instrucciones para el fortalecimiento y consolidación de la institución del Defensor del Consumidor Financiero.



Circular Externa 014 del 16 de junio: Adopta en forma permanente algunas instrucciones transitorias emitidas durante la emergencia sanitaria con ocasión de la pandemia del COVID-19.

Circular Externa 017 del 01 de julio: Modifica las proformas F.3000-72 (formato 363) «Pólizas expedidas», F.3000-73 (formato 364) «Siniestros pagados», y las Circulares Externas 035 de 2021 y 010 de 2022.

Circular Externa 018 del 8 de julio: Crea la proforma F.0000-170 (formato 417) «Reporte de estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas».

Circular Externa 022 del 22 de agosto: Imparte instrucciones relacionadas con la reserva de enfermedad laboral.

Circular Externa 027 del 09 de diciembre: Imparte instrucciones aplicables a la gestión de riesgos en el ramo de cumplimiento, y a la tarificación de seguros y contratación del reaseguro en todos los ramos.

JMalucelli Travelers seguros S. A. dio total cumplimiento a la normatividad expedida por la superintendencia financiera que rige su actividad en el 2022. No hay expectativa de encontrarse sujeta a ningún fallo o sanción y no cuenta con alguna contingencia en contra que pueda afectar su solvencia y estabilidad.

A nivel nacional, las normas mas relevantes para la operación fueron:

Ley 2191 del 06 de enero: Por medio de la cual se regula la desconexión laboral - ley de desconexión laboral.

Ley 2195 del dieciocho de enero: Se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

Ley 2277 del trece de diciembre: Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social y Se dictan otras disposiciones.

En cuanto a procesos judiciales, al corte del 31 de diciembre de 2022 la Compañía estaba vinculada a 113 procesos judiciales relacionados con pólizas de seguros de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual. Dentro de la actividad de siniestros para el año 2022, se resalta el pago efectivo durante este mismo año de cinco siniestros por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SIESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$786.695.620.00).

Gobierno Corporativo.

La Compañía tiene dentro de sus pilares la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, buscando un alto estándar en este importante aspecto de la sociedad.

La Compañía en su página web brinda información al público en general en aspectos como los nombres de los accionistas de la sociedad, los nombres de los integrantes de la Junta

Directiva, el de los funcionarios de la sociedad que actúan como representantes legales de la sociedad, la identificación de la firma y los nombres de los funcionarios de la misma que ejercen las labores de Revisoría Fiscal, así como el capital autorizado, el suscrito y el pagado de la sociedad y la identificación de las resoluciones de autorización de constitución, de autorización de funcionamiento y de autorización para operar los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil proferidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía ha adoptado, entre otras, las políticas referentes a (i) Anticorrupción y Antisoborno, (ii) Antifraude, (iii) Anti-lavado de activos (SARLAFT), (iv) OFAC, (v) No Retaliación, así como (vi) el Código de Ética y Conducta.

Como parte de los proyectos adelantados con el fin de fortalecer la gestión de gobierno corporativo, y el análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático la dirección jurídica, de la mano con la dirección de riesgos, prepararon el primer reporte de gases de efecto invernadero sobre la operación de la compañía enfocado en los alcances 1 y 2 conforme al protocolo de la WRI y el WBCSD. Adicionalmente, la compañía participó de una capacitación sobre el análisis de riesgos ASG.

Durante el año 2022 la Junta Directiva cumplió sus deberes legales y estatutarios.

Al corte de diciembre 31 de 2022 la composición de la junta fue la siguiente:

Nombre	Posición
Leonardo Deeke Boguszewski	Primer renglón principal*
Pablo Casabianca	Segundo renglón principal
Ernesto Alejandro Bellino II	Tercer renglón principal
Eduardo José Fábrega Alemán	Cuarto renglón principal
Sergio Mejía	Quinto renglón principal
Gustavo Henrich	Primer renglón suplente*
Guilherme Malucelli	Segundo renglón suplente*
Gonzalo Videla	Tercer renglón suplente
Benigno Amado Castellero	Cuarto renglón suplente
José Miguel Otoy Grueso	Quinto renglón suplente

*En diciembre el miembro de junta directiva Leonardo Deeke Boguszewski presentó su renuncia al cargo. Para el 30 de diciembre del 2022 se convocó a una Asamblea Extraordinaria en la que se aceptó la renuncia del señor Boguszewski, y en su reemplazo se designó a Gustavo Henrich en rol principal del primer renglón, y para el rol de suplente se designó a Guilherme Malucelli. Por último, se designó a Diego Massara como miembro suplente del segundo renglón. Los trámites ante la SFC se iniciaron en enero de 2023.

Junta Directiva y Alta Gerencia.

La Junta Directiva y la alta Gerencia de la Compañía han tenido conocimiento de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados del giro ordinario de las actividades y operaciones desarrolladas por la Compañía. Así mismo

conocen sobre los procesos y la estructura de negocios, con el fin de brindarle a la Compañía el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos y solucionar eventuales inquietudes.

En el mes de julio se recibió una visita extra situ de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que fue necesario el envío de información de la junta directiva y alta gerencia del último año. Entre los documentos remitidos se encontraron el código de buen gobierno corporativo, actas de junta directiva y comités, entre otros. Para octubre, la SFC remitió una serie de recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión de alta gerencia y junta directiva, y requirió el envío de un plan de acción para acatar estas recomendaciones, tal como se muestra a continuación:

1. Alta Gerencia.

Actividad	Fecha de implementación
Documentación de los protocolos de sustitución de liderazgo.	3 de abril 2023.
Aprobación de los protocolos de sustitución de liderazgo por la Asamblea de Accionistas.	3 de abril de 2023.

2. Junta directiva.

Actividad	Fecha de implementación
Documentación del proceso de autoevaluación de la junta directiva.	30 de noviembre de 2022.
Aplicación de la autoevaluación a la junta directiva para el año 2022.	30 de noviembre de 2022.
Definición de la política de remuneración de miembros independientes de junta directiva.	3 de abril 2023.
Aprobación por la Asamblea de Accionistas de la política de remuneración de los miembros independientes de junta directiva.	3 de abril 2023.

Reportes a la Junta Directiva.

La Junta Directiva es informada con periodicidad mensual sobre las operaciones y negociaciones relacionadas con el portafolio de la Compañía, reporte que realiza el presidente ejecutivo de la Compañía con base en el informe que presenta el administrador del portafolio, información que es revisada en el Grupo de Trabajo de la Compañía encargado del seguimiento a las inversiones que se lleva a cabo en

forma trimestral. Las inversiones del portafolio se encuentran sujetas a las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica.

Las actividades más importantes de la gestión operativa, táctica y estratégica de tecnología durante el año 2022 se desarrollaron básicamente desde dos perspectivas: 1. Como apoyo al desarrollo de los Proyectos Estratégicos de la compañía, el desarrollo de Proyectos propios del portafolio del Plan Estratégico de Tecnología (PETI) orientados a fortalecer el portal de Garantías On Line, cumplimiento normativo y apalancar las estrategias comercial, y operativa de la compañía.

Automatización en Cherwell de los procesos de Seguimiento a Riesgos e Indemnizaciones.

Algunas de las acciones más relevantes desarrolladas durante el 2022 se han enfocado en la evaluación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información a través de la verificación de efectividad de controles de seguridad, monitoreo de ciber amenazas por medio del SOC y herramientas de seguridad perimetral, revisión de proveedores, monitoreo de usuarios activos en aplicativos críticos, gestión de incidentes de seguridad y ciberseguridad, entre otros.

Implementación de Multifactor en el acceso por VPN, se logró controlar y validar la autenticidad de los usuarios que acceden a las plataformas de la compañía, por medio de una capa adicional de seguridad para la autenticación con código enviado al correo o al celular por medio de aplicaciones externas, lo que permite: Fortalecer esquemas de seguridad de la información para todos los usuarios.

Desarrollo del portal de PQR Smart Supervisión en cumplimiento de la Circular externa 023/21 de la SFC.

Fortalecimiento del modelo de soporte al core de negocio y al portal de Garantías On Line

Estructura Organizacional para el manejo del portafolio de la Compañía.

La Compañía tiene desde el año 2012 suscrito con la sociedad Alianza Valores un contrato de Administración de Portafolio de Terceros - APT, con el fin que dicha sociedad administre el portafolio de la Compañía.

El manejo especializado por parte de Alianza Valores ha permitido tener un adecuado manejo en las operaciones del portafolio, además de generar un resultado positivo en lo referente a los rendimientos de este.

Es de anotar que las operaciones sobre el portafolio de la Compañía están sometidas a las políticas de inversión de la Compañía, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la sociedad.



Recurso Humano.

A diciembre de 2022 la Compañía tenía 50 cargos a término indefinido.

Contar con un equipo de funcionarios comprometidos e involucrados con las metas de la Compañía son los objetivos del área de talento humano para lograrlo realizamos la evaluación de desempeño anual, reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestros funcionarios con actividades de integración que fomentan el trabajo en equipo y la camaradería.

Se ha tenido Continuidad en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento de la ARL y REGIS.

Verificación de Operaciones.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. cuenta con un sistema de seguridad de video interno que permite un monitoreo de las actividades que se estén llevando a cabo dentro de las instalaciones de la Compañía. De igual forma tiene el servicio de monitoreo 24x7 on-line de los enlaces y servicios del datacenter con O4IT que incluye todos los servidores y recursos tecnológicos de Compañía.

Auditoría.

El Comité de Auditoría realizó seguimiento al cumplimiento del plan de auditoría definido para el año 2022. Así mismo, revisó y aprobó el plan de auditoría para el año 2022, con énfasis en los riesgos expuestos de cada uno de los procesos de la Organización y el presupuesto requerido para el desempeño de la auditoría.

A lo largo del año, el Comité realizó seguimiento a los planes de acción propuestos por los dueños de los procesos y monitoreó el avance en el plan anual de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal evidenciando que no se presentaron hechos relevantes que afectaran significativamente el desempeño del Sistema de Control Interno.

Así mismo la Compañía suministro y permitido el acceso a toda la información solicitada sin restricción alguna, tanto a la auditoría interna como a la firma KPMG Ltda quien ejerce las funciones de Revisoría Fiscal de la sociedad, estando las mismas al tanto de todas las operaciones de la Compañía.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2022, bajo una dinámica de cooperación y respeto entre la Administración y el equipo de trabajo de la firma de Revisoría, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Juntas Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se detallan en la nota No.9 a los estados financieros.

Artículo 446, Numeral 3 del Código de Comercio. Anexos.

Se anexa la siguiente información:

- a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.
- b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.
- e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.
- f. Las inversiones discriminadas de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Perspectivas de JMalucelli Travelers Seguros S. A. para el 2023.

Anticipamos una desaceleración del crecimiento económico a 1,5% en 2023, en línea con una moderación importante del consumo de los hogares, el estancamiento de la inversión -en un contexto de alta incertidumbre y aumento en el costo de uso del capital-, y un aporte levemente positivo de la balanza comercial. Este resultado implica que el crecimiento anual promedio en el periodo 2019-2023 sería de 3,0%, cifra cercana al crecimiento potencial.

Que disminuya la velocidad a la que se expande la economía no es necesariamente algo negativo ni implica el inicio de una crisis. De hecho, consideramos que desacelerar de forma ordenada es necesario para evitar desequilibrios macroeconómicos que más adelante sí terminarían generando una crisis. Tras dos años de crecimiento destacable que dejan un punto de partida inusualmente alto, esperamos que la actividad productiva avance a la mitad del ritmo observado los dos años previos a la pandemia. Esto va a contrastar notablemente con las expansiones trimestrales recientes, las cuales duplicaron el ritmo prepandemia, pero permitirán una disminución de los excesos de capacidad y la reducción de la brecha positiva del producto hacia un nivel más sostenible.

Nuestro escenario base incorpora que el cambio en la fase del ciclo económico se dará en medio de: i) la moderación de la inflación a niveles que seguirán siendo elevados durante 2023, con un descenso más marcado en el segundo semestre del año; y ii) la permanencia de la tasa de interés de referencia en terreno contractivo durante todo 2023, a pesar de que el Banco de la República iniciaría el ciclo de recortes en el segundo semestre para llevar la tasa repo a 8,0% al cierre del año.

Anotación Final.

Para efectos de los numerales 1 y 2 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, consideramos que los diferentes aspectos vistos a través de este informe y de acuerdo al análisis de los factores que permiten identificar que se cumple con la hipótesis de negocio en marcha, a juicio de la Compañía considera que la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y análisis el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía, a la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023.

JMalucelli Travelers Seguros S.A. ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2002, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cumplimiento que se evidencia en el control realizado a los contratos de licenciamiento y mantenimiento que se tienen con los proveedores del sistema “core” de negocios de la Compañía y de infraestructura tecnológica.

Igualmente, en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de JMalucelli Travelers Seguros S. A. certifica que: (i) los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y (ii) que se ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Desde el punto de vista regulatorio y de supervisión, los Estados Financieros comparativos de los años 2022 y 2021 se basan en las normas internacionales de información financiera, IFRS.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2º del Artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Así mismo y en mi calidad de representante legal de la sociedad informo que la administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en los artículos 446 y 447 del Código de Comercio.



En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal certifica que los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial. De igual manera manifiesta que ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Sea la oportunidad para agradecer a los Accionistas, a los miembros de la Junta Directiva, a nuestros Reaseguradores y a todos los funcionarios por su apoyo y respaldo en el año 2022, que sin duda han contribuido a la buena marcha y desarrollo de la Compañía desde su inicio.

José Miguel Otoy Grueso
Presidente Ejecutivo.